

Guayaquil, 31 de marzo de 1995

Señores:  
Accionistas de  
**IMPORTADORA AUTOREPUESTOS OREMIR S.A**  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

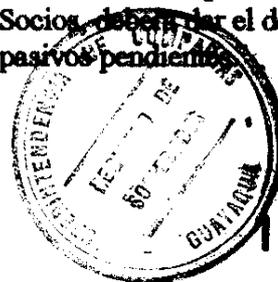
De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y en cumplimiento de la resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1992 presento a ustedes el Informe anual de la gestión administrativa - financiera desarrollada por la empresa IMPORTADORA AUTOREPUESTOS OREMIR S.A durante el año 1994:

- 1.- Por decisión mayoritaria de los socios la empresa cerró sus operaciones comerciales al 31 de agosto de 1995.
- 2.- Oportunamente se cancelaron todas las obligaciones tributarias, laborales y de terceros.
- 3.- El presente ejercicio económico arrojó una pérdida de 78.782.271, como consecuencia de los altos gastos operacionales realizados en ese corto periodo.
- 4.- Todas las transacciones comerciales realizadas durante mi gestión han sido debidamente registradas en los Libros Contables respectivos.
- 5.- De la revisión y análisis de los Estados Financieros presentados por el CPA. Jorge Delgado Cedeno, Contador General de la Empresa, ustedes constatarán lo aquí afirmado.
- 6.- De conformidad a los Estatutos Sociales, y en cumplimiento a lo dispuesto para el efecto por la Ley de Compañías, la Junta General de Socios, deberá dar el destino correspondiente de los activos, una vez cubiertos los pasivos pendientes.

Atentamente,



**FRANCISCO MIRANDA MAURE**  
**GERENTE**



19 JUN 1995